



Cooperación Sur-Sur para el desarrollo

Distr. limitada
6 de marzo de 2014
Español
Original: inglés

Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur

18º período de sesiones

Nueva York, 19 a 22 de mayo de 2014

Programa provisional anotado y lista de documentos

Programa provisional

1. Apertura del período de sesiones.
2. Examen de los progresos realizados en la aplicación del Plan de Acción de Buenos Aires, la estrategia de nuevas orientaciones para la cooperación Sur-Sur y el documento final de Nairobi de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur, teniendo en cuenta la función complementaria de la cooperación Sur-Sur en la aplicación de los resultados de las principales conferencias pertinentes de las Naciones Unidas en las esferas social, económica y esferas conexas.
3. Seguimiento de las medidas adoptadas en los anteriores períodos de sesiones del Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur, en particular en el 17º período de sesiones, celebrado en 2012, incluidas las medidas derivadas del examen del informe de la Dependencia Común de Inspección sobre la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular en el sistema de las Naciones Unidas y la nota conexas del Secretario General, y continuación del examen del marco de directrices operacionales para el apoyo de las Naciones Unidas a la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, del que tomó nota el Comité de Alto Nivel en su 17º período de sesiones.
4. Consideración del informe amplio del Secretario General sobre los progresos realizados en la aplicación de la decisión 17/1 del Comité de Alto Nivel, incluidas las medidas adoptadas por el sistema de las Naciones Unidas en apoyo de la cooperación Sur-Sur.
5. Debate temático sobre la contribución de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular a la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015.
6. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo.
7. Aprobación del programa provisional del 19º período de sesiones del Comité.



8. Otros asuntos.
9. Aprobación del informe del Comité de Alto Nivel sobre su 18º período de sesiones.

Anotaciones

1. **Apertura del período de sesiones**
2. **Examen de los progresos realizados en la aplicación del Plan de Acción de Buenos Aires, la estrategia de nuevas orientaciones para la cooperación Sur-Sur y el documento final de Nairobi de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur, teniendo en cuenta la función complementaria de la cooperación Sur-Sur en la aplicación de los resultados de las principales conferencias pertinentes de las Naciones Unidas en las esferas social, económica y esferas conexas**

La Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo presentará al Comité un informe sobre los progresos realizados en el cumplimiento de las tareas encomendadas al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en el Plan de Acción de Buenos Aires, la estrategia de nuevas orientaciones para la cooperación Sur-Sur y el documento final de Nairobi de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur, teniendo en cuenta la función complementaria de la cooperación Sur-Sur en la aplicación de los resultados de las principales conferencias pertinentes de las Naciones Unidas en las esferas social, económica y esferas conexas. El informe se presenta de conformidad con las recomendaciones 37 a), b) y c) del Plan de Acción de Buenos Aires, hecho suyo por la Asamblea General en su resolución [33/134](#), de 19 de diciembre de 1978, y con otras resoluciones y decisiones pertinentes. De conformidad con las decisiones del Comité [16/1](#) y [17/2](#), la Administradora incluirá también en su informe una evaluación de los progresos realizados en la aplicación de la estrategia de nuevas orientaciones y el documento final de Nairobi.

Documentación

Plan de Acción de Buenos Aires para Promover y Realizar la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo (Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo, Buenos Aires, 30 de agosto a 12 de septiembre de 1978 (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: S.78.A.11 y corrección), cap. I

Examen de los progresos realizados en la aplicación del Plan de Acción de Buenos Aires, la estrategia de nuevas orientaciones para la cooperación Sur-Sur y el documento final de Nairobi de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur ([SSC/18/1](#))

3. Seguimiento de las medidas adoptadas en los anteriores períodos de sesiones del Comité de Alto Nivel sobre la cooperación Sur-Sur, en particular en el 17º período de sesiones, celebrado en 2012, incluidas las medidas derivadas del examen del informe de la Dependencia Común de Inspección sobre la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular en el sistema de las Naciones Unidas y la nota conexa del Secretario General, y continuación del examen del marco de directrices operacionales para el apoyo de las Naciones Unidas a la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, del que tomó nota el Comité de Alto Nivel en su 17º período de sesiones

El informe sobre la reunión entre períodos de sesiones del Comité en 2013 se examinará de conformidad con las decisiones 17/2 y 17/IM/1 del Comité de Alto Nivel.

En cumplimiento de la decisión 17/1 del Comité de Alto Nivel, se presentará al Comité el marco de directrices operacionales sobre el apoyo de las Naciones Unidas a la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular para su examen y aprobación.

Documentación

Nota del Secretario General sobre el marco de directrices operacionales para el apoyo de las Naciones Unidas a la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular (SSC/17/3)

Informe sobre la reunión entre períodos de sesiones del Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur, celebrada el 4 de junio de 2013 (SSC/17/IM/L.2)

Nota del Secretario General sobre el marco de directrices operacionales para el apoyo de las Naciones Unidas a la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular (SSC/18/2)

4. Consideración del informe amplio del Secretario General sobre los progresos realizados en la aplicación de la decisión 17/1 del Comité de Alto Nivel, incluidas las medidas adoptadas por el sistema de las Naciones Unidas en apoyo de la cooperación Sur-Sur¹

De conformidad con las decisiones 17/1 y 17/IM/1 del Comité de Alto nivel, así como la resolución 68/230 de la Asamblea General, se presentará un informe que contenga recomendaciones concretas para el fortalecimiento de la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur.

Documentación

Informe del Secretario General sobre medidas para fortalecer la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (SSC/18/3)

5. Debate temático sobre la contribución de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular a la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015

6. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo

¹ El documento SSC/18/1 incluye un debate amplio sobre el apoyo del sistema de las Naciones Unidas a la cooperación Sur-Sur.

- 7. Aprobación del programa provisional del 19º período de sesiones del Comité**
- 8. Otros asuntos**
- 9. Aprobación del informe del Comité sobre su 18º período de sesiones**

Anexo**Lista de documentos que el Comité tuvo ante sí en su 18° período de sesiones**

- [SSC/17/3](#) Nota del Secretario General sobre el marco de directrices operacionales para el apoyo de las Naciones Unidas a la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular
- [SSC/17/IM/L.2](#) Informe sobre la reunión entre períodos de sesiones del Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur, celebrada el 4 de junio de 2013
- [SSC/18/L.2](#) Programa provisional anotado y lista de documentos
- [SSC/18/L.3](#) Nota de la Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre la aprobación del programa y organización de los trabajos
- [SSC/18/1](#) Examen de los progresos realizados en la aplicación del Plan de Acción de Buenos Aires, la estrategia de nuevas orientaciones para la cooperación Sur-Sur y el documento final de Nairobi de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur
- [SSC/18/2](#) Nota del Secretario General sobre el marco de directrices operacionales para el apoyo de las Naciones Unidas a la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular
- [SSC/18/3](#) Informe del Secretario General sobre medidas para fortalecer la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur
-